



**FICHAS EVALUACIÓN EX ANTE DE PROGRAMAS PÚBLICOS  
FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA 2020**

**MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E  
INNOVACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E  
INNOVACIÓN**

**DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA  
DIVISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN PÚBLICA  
DIPRES**

**2019**

# PROGRAMA NUEVO 2020

**Ministerio** MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA, CONOCIMIENTO E INNOVACION  
**Servicio** SUBSECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGIA, CONOCIMIENTO E INNOVACION  
**Programa** Retos de Innovación  
**Tipo** Nuevo  
**Estado** CALIFICADO  
**Código** PI300120200013953  
**Calificación** Objetado Técnicamente

## Sección 1: Antecedentes

Código sistema 

PI300120200013953
-------------------

Nombre del Programa (420 caracteres) 

Retos de Innovación
---------------------

Descripción del Programa (1.200 caracteres) 

<p>El Estado organiza Retos de Innovación para premiar a innovadores que logren crear soluciones listas para ser implementadas, con base en I+D y que respondan a necesidades de interés público, definido como aquel que va en beneficio del bienestar general de la nación, buscando medidas que contribuyan al desarrollo económico a través de eliminar barreras para que este se produzca, facilitando el crecimiento y coordinando acciones que requieran el trabajo en común del Estado, la sociedad civil, instituciones y organismos afines hacia resolver problemas comunes.</p> <p>Se entenderá por Reto de Innovación una competencia dividida en fases, cada fase tiene múltiples ganadores (excepto la final) y tiene premios pecuniarios y reputacionales. Cada fase hace exigencias más complejas y cercanas a un producto finalizado. Sin resultados, no hay traspaso a participantes.</p>
---

Unidad responsable de la formulación del Programa 

Servicio:	Subsecretaría de Ciencia
Unidad responsable de la formulación del Programa:	División de Innovación
Nombre responsable de la formulación del Programa:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte operativa de la formulación del Programa 

Nombre:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte  
DIPRES

Eje de acción del Programa

Crecimiento

Ámbito de acción del  
Programa

Innovación y desarrollo

## Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

El Estado presenta necesidades de interés público, que debido a su complejidad técnica, no se han podido resolver con los productos y o servicios existentes.

Definimos interés público como aquel que va en beneficio del bienestar general de la nación, buscando medidas que contribuyan al desarrollo económico a través de eliminar barreras para que este se produzca, facilitando el crecimiento y coordinando acciones que requieran el trabajo en común del Estado, la sociedad civil, instituciones y organismos afines hacia resolver problemas comunes.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

Si bien no hay datos para cuantificar las necesidades de interés público del Estado, si se puede mencionar los documentos sobre los Desafíos país elaborados por el Ministerio de Economía, que dan cuenta de las complejas necesidades de interés público a las que se está enfrentando el Estado (cambio climático, revolución industrial, envejecimiento) y la importancia de desarrollar soluciones innovadoras para abordarlas

Un proxy para la demanda por innovación por parte del Estado es la compra pública en innovación. Países OCDE gastan por concepto de compra pública un 29% del total de gasto de gobierno. En Chile el monto tranzado en ChileCompra fue de 6,8 millones de millones en 2016 (16% del gasto total de gobierno). La compra pública se relaciona con la capacidad de crear nuevos mercados, de impulsar la innovación y de testear productos innovadores (Muñoz y Uyarra 2016)

La no existencia de productos o servicios que resuelvan necesidades de interés público del Estado no es posible cuantificar, sin embargo, se puede mencionar que el % de empresas que innovaron en Chile es de 23,6% (2015-2016), siendo el país OCDE con menor proporción de firmas con innovaciones de producto nuevas para el mercado (1,5% vs 12,3% prom OCDE)

Las empresas declaran que el menor % de las innovaciones realizadas tiene como efecto generar una reducción del impacto medioambiental o mejorar la sanidad y la seguridad (51%) (foco en act de interés público) vs 76% para mejorar la calidad de bienes y servicio

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

Encuesta I+D año de referencia 2016 (<https://bit.ly/2Zvos32>); 10ma. Encuesta innovación en empresas, Chile (2015-2016) (<https://bit.ly/2ZjjDuC>); Décima encuesta de innovación, ciencia y tecnología en Europa (2014); OCDE, based on the 2017 OCDE survey of national innovation statistics and the Eurostat, Community; Muñoz, D. y Uyarra, E. (2016). Spurring Innovation-Led Growth in LAC through Public Procurement. Inter-American Development Bank – IDB; Science and Innovation Link Office – Silo; and The University of Manchester. Discussion paper N°IDB-DP-488 (<https://publications.iadb.org/en/spurring-innovation-led-growth-latin-america-and-caribbean-through-public-procurement>); Documento desafíos país (<http://ctie.economia.cl/wp-content/uploads/2019/03/20190108-Presentaci%C3%B3n-Desaf%C3%ADos-Pa%C3%ADs.pdf>)

Explique por qué el **Estado** a través de este Servicio debe participar en la solución de este problema (mandato legal, prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). Adicionalmente, entregue antecedentes cuantitativos y/o cualitativos sobre los **beneficios sociales esperados** asociados a la implementación del programa ya sean éstos directos o indirectos, monetarios o no monetarios. De igual manera, identifique los costos sociales asociados a la implementación del programa. (2.000 caracteres)

La incorporación de la innovación en los procesos y en los objetivos de la compra pública ha sido un fenómeno que ha tomado fuerza en los últimos años a nivel mundial. De acuerdo al informe de la OCDE (2016), los países fomentan la compra pública en innovación para satisfacer las necesidades y demandas de nuevos productos, bienes o servicios, además de hacer más eficientes los procesos de compra y así mejorar el rendimiento de los productos y servicios existentes.

Las políticas públicas desempeñan un papel importante en el fomento de los factores que promueven la oferta y la demanda de innovación en la economía. El acceso a los mercados se encuentra entre los principales desafíos que enfrentan las empresas que buscan introducir nuevos productos (STI Scoreboard 2017).

La innovación es un determinante de la competitividad, productividad, crecimiento y progreso de los países (OECD, 2010) y, existe evidencia contundente sobre una relación entre productividad y bienestar (CNP, 2017). Adicionalmente, existe la necesidad de exploración de una iniciativa para premiar esfuerzos exitosos de I+D en el sector privado, junto con la de apalancar recursos desde el sector privado.

La entrega de premios monetarios para incentivar la focalización de la I+D privada en problemas de interés público es una práctica con precedentes históricos y experiencia internacional comparable (Longitude Act 1714, Orteig Prize 1927 y XPRIZE: Removing Oil from the sea 2011). A través de ellos, el Estado puede encontrar nuevas alternativas de solución, más efectivas y/o eficientes para resolver problemas de interés público y/o diversificar la economía, tales como, adaptación al cambio climático, envejecimiento, problemas de seguridad nacional, etc. Alineando la innovación del país con los desafíos ambientales, sociales y estratégicos enfrentados por él.

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente.

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
Fallas de coordinación entre actores del sistema de innovación (público y privado) dificultan identificar problemas comunes	55.5% de las empresas declara que la dificultad de encontrar cooperación de partners para innovar es un obstáculo a la innovación. (10ma. Encuesta Innovación en Empresas 2015-2016)  Chile es el segundo país de la OECD con menor cooperación entre Universidad/Centros de Estudio y empresa (Fuente: OECD 2017). Chile es el país de la OECD con menor tasa de colaboración entre proveedores y empresas OECD, (Fuente: OECD 2017)
Incertidumbre con respecto a demanda por innovación incrementa riesgo de innovar para las empresas y reduce su inversión en I+D	61.8% de las empresas declara que la incertidumbre respecto a la demanda por bienes o servicios innovados es un obstáculo a la innovación (10ma. Encuesta Innovación en Empresas 2015-2016). Si consideramos sólo las empresas que realizan innovación social, 59, 2% de ellas declaran que la incertidumbre en la demanda por innovación es un obstáculo.
Actividades de I+D para generar innovaciones disruptivas tienen dificultades de financiamiento debido a su alto costo y alto riesgo	Según la 10 ENI, las empresas declaran como principales obstáculos de financiamiento para realizar innovación: costo de innovación muy alto (66%); falta de fondos propios (65%); y falta de financiamiento externo a la empresa (57%). En la 8va encuesta de I+D, las empresas indican que el costo es un obstáculo (36%), siendo esta la segunda razón con más importancia, luego de la razón "no es prioritario para la empresa".
Incertidumbre respecto a los resultados y apropiabilidad para las empresas que desarrollan innovación con base en I+D	La falla de apropiabilidad se genera por un desincentivo a invertir en la generación de conocimiento. Las empresas desconocen que el retorno privado a I+D es casi el doble que al capital físico ( 0.544 vs 0.188) y no se apropian de los resultados de innovación en base a I+D ( Benavente et al, 2005). Según la 10ma. Encta Innovación en Empresas 2015-2016, el 9% de las empresas declara que la principal razón para no realizar I+D es que los resultados son muy inciertos/existe mucha incertidumbre
Tendencia de organismos públicos a evitar soluciones innovadoras	Con la motivación de ser lo más eficientes posible, los órganos públicos muestran una tendencia a evitar la implementación de soluciones innovadoras, en la medida en que éstas son más riesgosas y, por lo tanto, pueden ser objeto de mayores críticas en términos del uso de recursos (Potts, Jason (2009). The innovation deficit in public services: The curious problem of too much efficiency and not enough waste and failure)

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la

<b>Efecto</b>	<b>Alcance del efecto si no se implementa el programa y datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia</b>
Desarrollo económico no sostenible	Los actuales procesos productivos (economía lineal), bajo gasto en I+D y elementos tales como cambio climático, agotan las reservas naturales (Fundación Ellen McArthur, 2015). Para enfrentarlo, países intensivos en recursos naturales, como Canadá y Australia, presentan gastos de I+D en torno al 1.69% y 2.20%, mientras que Chile representa apenas un 0.36% al año 2017. Los actuales procesos productivos (economía lineal), bajo gasto en I+D y elementos tales como cambio climático, agotan las reservas naturales (Fundación Ellen McArthur, 2015). Para enfrentarlo, países intensivos en recursos naturales, como Canadá y Australia, presentan gastos de I+D en torno al 1.69% y 2.20%, mientras que Chile representa apenas un 0.36% al año 2017 (CNID, 2015).
Menos alternativas para solucionar problemáticas de interés público	Menor cantidad de nuevos productos y servicios entregan menos alternativas de solución al Estado para problemas públicos. Por ejemplo, para la adaptación al cambio climático, hasta el año 2015, de un total de 24.753 patentes desarrolladas por los países OCDE en las áreas de "Gestión Ambiental", "Tecnologías de Adaptación para Recursos de Agua" y de "Mitigación para el Cambio Climático", Chile contribuyó sólo con 25 patentes, mientras que otros países como Alemania contribuyeron para el mismo año con 3.334 patentes y EEUU, 6.864 patentes (OCDE, 2019).

<p>Pérdidas de competitividad y tasas de crecimiento reducidas en el largo plazo.</p>	<p>Los efectos de largo plazo pueden verse en el impacto negativo histórico de la PTF en el crecimiento económico del país. Siguiendo el trabajo de Fuentes &amp; Mies (2014) - "What impedes Chile's catching up with the United States?", la mejora tecnológica (vía adopción o innovación) es un componente fundamental de la contribución de la PTF al crecimiento. Considerando lo anterior, si el Estado no ha podido solucionar necesidades de interés público que requieren soluciones complejas (por ejemplo a través de mejoras tecnológicas), y si las empresas no están desarrollando esas soluciones innovadoras con base en I+D, esto se puede traducir en una mejor contribución a la PTF y por lo tanto al crecimiento. A lo anterior se suma el trabajo Corbo y González (2014) - "Productivity and Economic Growth in Chile" y su actualización para 2016, que estima un crecimiento negativo de la PTF desde 1997 de forma consistente (2013-2015 = -0.6%)</p>
---	---

## Sección 3: Población del Programa

### 3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico

Número	Unidad
180	unidades

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Ministerios (24) y Servicios Públicos (156)

Señale **cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

La población potencial corresponde a las instituciones públicas reconocidas en el Artículo 1° de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico

Cuantifique la **población objetivo**, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización

Número
180

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2020 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **critérios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Se priorizará atender a dependencias públicas con necesidades de desarrollo tecnológico alineados con las prioridades estratégicas establecidas política de ciencia, tecnología e innovación promulgada por el Ministerio de Ciencia, a publicarse el 2019.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). **Cuantifique la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa planifica atender en los próximos 4 años.

2020	2021	2022	2023
5	5	5	5

Explique los **critérios de egreso** en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

El beneficiario estará egresado del programa al finalizar el reto, pudiéndose haber desarrollado la solución o no

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa

24,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

Debido a que cada beneficiario puede presentar múltiples necesidades de nuevos o mejorados productos y/o servicios con base en I+D que resuelvan necesidades de interés público.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta las coberturas del Programa:

Cobertura	2020
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	2,78 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	2,78 %

### 3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a Dipres. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa. (500 caracteres)

Se realizará el seguimiento a través del sistema de rendiciones, que permitirá identificar a los Ministerios y Servicios Públicos

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

A través de una plataforma web dispuesta para esto se solicitará el llenado de un formulario que permita identificar a los beneficiarios (Ministerios y Servicios Públicos)

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible. (500 caracteres)

Toda la información de los Ministerios y Servicios Públicos necesaria se encuentra disponible a través de las propias páginas web de cada institución o a través de solicitudes de transparencia

## Sección 4: Objetivos y Seguimiento

### 4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Aumentar las capacidades del Estado y la Industria chilena a través de la orientación de la I+D hacia desarrollar productos o servicios que resuelvan sus necesidades estratégicas.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Aumentar la tasa de creación de nuevos productos y/o servicios, listos para implementar, con base en I+D, que resuelvan problemas de interés público del Estado

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

<b>Indicador:</b>	% De concursos exitosos
<b>Fórmula de cálculo (numerador/denominador):</b>	(N de nuevos productos y/o servicios con base en I+D, listos para implementar, que resuelvan las necesidades de interés público del Estado/Número de Retos Lanzados)*100
<b>Unidad de medida:</b>	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador**

Situación actual		Situación esperada
Año 2018	Año 2019	Año 2020
NM	NM	0,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada. (1.500 caracteres)

El programa actualmente no existe. Para el 2019 entonces, el valor del indicador propuesto es 0. El cierre de los primeros retos será el 2021 y en función la evidencia y una estimación conservadora, se espera que 1/2 de los retos logre la meta de crear una nueva solución con base en I+D lista para implementar.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa.

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida. (1.200 Caracteres)

No existe fecha de término, se espera que el programa funcione continuamente en el tiempo. Lo anterior debido a que el programa responde a retos que se generarán constantemente en el país, lo que justifica su permanencia en el tiempo.

(Sólo si marcó que el Programa tiene fecha de término indefinida) Señale el año en el cual el Programa planea lograr su **plena implementación** (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse una evaluación de continuidad

2025

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición de resultados

<b>Indicador:</b>	Apalancamiento de recursos privados (ROI sobre recursos públicos)
<b>Fórmula de cálculo (numerador/denominador):</b>	(Sumatoria inversiones de postulantes en todas las fases + Cofinanciamiento Mandante/Inversión Pública Total)*100
<b>Unidad de medida:</b>	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador adicional**

Situación actual		Situación esperada
Año 2018	Año 2019	Año 2020
NM	NM	NM

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada. (1.000 caracteres)

Existe literatura limitada sobre tasas de apalancamiento para instrumentos de inducción via premios. Kay (2011) en The effect of inducement prizes on innovation, estima el apalancamiento de Ansari X Prize en 10:1 (100 millones invertidos por participantes, 10 millones invertidos por los organizadores), encuentra tasas similares para el Northrop Grumman Lunar Lander Challenge. Sin embargo, se prefiere una estimación conservadora y apuntar a duplicar la inversión del Estado en inversión privada.

## 4.2 Información de resultados esperados

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Sistema de gestión de datos del concurso. Encuesta posterior a innovadores participantes.

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?, en caso de ser así, detalle

No

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año

Considerando la implementación del sistema de Gestión de Datos, esta información se encontrará centralizada y accesible oportunamente (durante la ejecución de los retos)

## Sección 5: Estrategia y Componentes

### 5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la **estrategia** de intervención del Programa, describiendo brevemente la hipótesis y relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Señale si la estrategia de implementación contempla una etapa inicial como piloto. Adicionalmente, identifique si para la implementación del Programa se requiere la tramitación de un convenio de transferencia, reglamento, bases de licitación o concurso. (2.500 caracteres)

El Estado organiza Retos de Innovación en para premiar a innovadores que logren crear soluciones, listas para implementar, con base en I+D, que resuelvan sus necesidades de interés público.

Se entenderá por Reto de Innovación una competencia dividida en fases, para incentivar el desarrollo de productos innovadores que apunten a resolver necesidades del Estado o la industria (pero siempre validadas por el Ministerio correspondiente para acreditar que sea de interés público). Cada fase tiene múltiples ganadores (excepto la final) y tiene premios pecuniarios y reputacionales. Cada fase hace exigencias más complejas y cercanas a un producto finalizado. Ser ganador en cada fase automáticamente habilita a participar en la siguiente, y también innovadores pueden participar en una fase sin haber participado en la anterior.

El Equipo encargado de los retos convoca a organismos del Estado (servicios o Ministerios, el “mandante”) interesados en lanzar una competencia de innovación para resolver un problema a identificar en conjunto. Dicha Equipo buscará activamente a mandantes interesados y los ayudará a definir sus problemáticas. La estructura de cada reto se define individualmente y de acuerdo a las bases públicas entregadas por el Estado. Ejecutar el reto incluye publicarlo, evaluarlo y orientar a los participantes en cada etapa del proceso.

Distintos problemas del Estado requerirán retos individualizados, por lo que es crucial que exista flexibilidad para diseñar competencias a la medida (promedio 2 años para retos de 3 fases o más, según experiencia internacional).

Los resultados de cada fase serán evaluados por un comité de expertos, que incluyen al mandante del reto y otros expertos independientes, los que determinan a los ganadores de cada etapa en función de su producto final. El premio siempre entrega contra resultados, por lo que, si los participantes de cada fase no logran cumplir los requisitos de cada una de ellas, el premio no se entrega. Sin resultados, no hay traspaso a participantes.

El mandante en ningún caso está obligado a generar una adquisición tecnológica al final del concurso, sin embargo, en los criterios de revisión de las propuestas se incluirá que el producto o servicio sea listo para implementar, es decir, que tenga las características para poder ser implementado, debido a que se busca estimular la demanda y la creación de productos y/o servicios innovadores con base en I+D, no necesariamente asegurar su implementación

Mencione las articulaciones necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.000 caracteres)

Si bien no es estrictamente necesario articular los Retos de Innovación con otros programas, este es complementario al resto de los instrumentos de financiamiento y apoyo a la innovación del SNI. No hay problemas en que un participante que ya es beneficiario de otro instrumento pueda participar de los Retos; Por ejemplo, un participante de Start-Up Chile puede participar con su emprendimiento en un RdI para complementar sus fuentes de financiamiento. Planificamos invitar a postular a los Retos a quienes hayan participado de FONDEF, Start-Up Chile y The S Factory, Ley I+D, Prototipos de Innovación Social, participantes de los Centros Tecnológicos, entre otros.

## 5.2 Componentes

<b>Componente 1</b>	
Nombre del componente	Fase 1 - Retos de Innovación
<b>Unidad de medida de producción</b>	Número de Fases 1 Iniciadas
Describa brevemente el <b>componente</b> , identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)	Primera fase de los retos de innovación. Fase busca que postulantes envíen ideas, conceptos, whitepapers, planes de negocios u otro contenido para mostrar su plan para abordar el reto.
Precise la <b>modalidad de producción</b> (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).	Convocatoria Abierta
Señale los <b>actores relevantes</b> que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	La oficina de innovación abierta y el mandante

<b>Componente 2</b>	
Nombre del componente	Fase 2 - Retos de Innovación
<b>Unidad de medida de producción</b>	Número de Fases 2 Iniciadas
Describa brevemente el <b>componente</b> , identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)	Segunda fase de los retos de innovación. Fase busca que postulantes remanentes muestren prototipos de su producto o servicio.

<p>Precise la <b>modalidad de producción</b> (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>Convocatoria Abierta y calificación automática de ganadores de primera fase</p>
<p>Señale los <b>actores relevantes</b> que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>La oficina de innovación abierta y el mandante</p>

<b>Componente 3</b>	
<p>Nombre del componente</p>	<p>Fase 3 - Retos de Innovación</p>
<p><b>Unidad de medida de producción</b></p>	<p>Número de Fases 3 Iniciadas</p>
<p>Describa brevemente el <b>componente</b>, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Tercera fase de los retos de innovación. Fase busca que postulantes remanentes muestren sus productos o servicios terminados, listos para ser implementados</p>
<p>Precise la <b>modalidad de producción</b> (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>Convocatoria Abierta y calificación automática de ganadores de segunda fase</p>
<p>Señale los <b>actores relevantes</b> que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>La oficina de innovación abierta y el mandante</p>

### ***5.3 Nivel de producción***

<b>Componentes</b>	<b>Unidad de medida de producción</b>	<b>2020</b>
Fase 1 - Retos de Innovación	Número de Fases 1 Iniciadas	5
Fase 2 - Retos de Innovación	Número de Fases 2 Iniciadas	5
Fase 3 - Retos de Innovación	Número de Fases 3 Iniciadas	5

## Sección 6: Uso de Recursos

### 6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2020 (miles de \$)
<b>Fase 1 - Retos de Innovación</b>	Total Componente	350.000
<b>Fase 2 - Retos de Innovación</b>	Total Componente	900.000
<b>Fase 3 - Retos de Innovación</b>	Total Componente	1.200.000
<b>Gastos administrativos</b>		<b>280.186</b>
<b>Total</b>		<b>2.730.186</b>

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2020 (miles de \$ / beneficiario)
	546.037,20

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2020 (miles de \$ / unidad de componente)
Fase 1 - Retos de Innovación	70.000,00
Fase 2 - Retos de Innovación	180.000,00
Fase 3 - Retos de Innovación	240.000,00

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto administrativo	Año 2020 (Estimado)
	10,26 %